

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 20 de Septiembre de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Cristobal Gonzalez Coviella
SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

SE VENDE

Una magnífica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

SE ALQUILA

una habitacion independiente propia para oficina.
Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

Plaza de Weyler

Se alquila casa amueblada. Entrada calle del Callao de Lima núm. 1.—Dirigirse á D. Luis Estremera, Abogado del Estado.

SE ALQUILA

Un espacioso almacen propio para empaquetar frutos, situado en la calle del Pilar núm. 62.
En la del Castillo núm. 7 daran razon.

A LOS AFICIONADOS Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantias de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almaces que radican dentro del casco de esta poblacion.—En esta imprenta informarán.

Aureliano del Castillo y La Roche

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotacion de aguas.
Instalacion y explotacion de alumbrados electricos.
Formacion de expedientes de expropiaciones.
Particiones de fincas.
Firma de proyectos.

Para caballeros

Gran surtido sombreros hongos ultima novedad.

MELLENDEZ

19, Cruz Verde 21

Sucursal en la Laguna S. Juan núm. 1.

CAMISERA MADRILEÑA

D.ª MARIA CAÑABATE

Calle de la Amargura 7.—Sta. Cruz
Especialidad en el corte y confeccion de camisas á medida, puños y cuellos. Sin rival, precios económicos y sin competencia.

SE VENDE

Un cierre para puerta ó ventana, de palastro de acero ondulado con todos sus accesorios, que mide 1,420 de ancho por 2,350 ms. de largo, en precio muy equitativo.

Daran razon Castillo número 13.

Eugenio Padilla

DENTISTA

Calle del Sol núm. 39 (a)

NO YA RUIZ DE PADRON

MADERAS DE PINSAPO Y SPRUCE

Clases inmejorables

todas dimensiones

Se estan recibiendo en los almacenes de

AURELIANO YANES

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Eustaquio.
Santo de mañana.—S. Mateo.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1893 Se inaugura en Llanes (Oviedo) una estatua de Posada Herrera.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 19

Nacimientos

Tomas Rayo Cabrera y Garcia.
Alfredo Fernandez.

Defunciones

Ninguno.

Matrimonios.

D. Evaristo Morales, de 24 años, de Valle Hermoso, soltero, con D.ª Adelina Santana y Guanche, de Santa Cruz de la Palma, de 20 años.

D. Francisco Padron Luzardo, de esta ciudad, soltero de 19 años, con D.ª Maria del Carmen Marrero y Garcia de esta ciudad, de 24 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	760.23
Temperatura del aire á la sombra	23.6
Tensión del vapor de agua	15.3
Humedad relativa	69.8
Viento.	E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	28.8
Id. mínima	22.6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	3.40
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

TAORO

COMPañIA DE HOTELES Y SANATORIO DEL VALLE DE OROTAVA

En virtud de la autorización que nos ha sido concedida por el Consejo de Administración de esta Compañía en la sesión ordinaria que celebró en el día de ayer; y en nombre de dicho Consejo, convocamos á los Sres. Accionistas, para la Junta general ordinaria de que habla el artículo 28 de los Estatutos sociales, la cual tendrá lugar el día 25 de este mes, á las doce de la mañana, en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz septiembre 14 de 1895.—Por la Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava.—Domingo Aguilar, Gerente.

CONVOCATORIA

Subdelegacion de LA CRUZ ROJA en Tenerife

Se convoca á los Sres. socios de la Asociación Internacional «La Cruz Roja» para la reunión que se ha de verificar el viernes próximo, 20 del corriente, á las 3 de su tarde, en la casa calle de San Francisco número 13, con objeto de dar cuenta de los trabajos llevado á cabo en esta isla de Tenerife, y tomar diversos acuerdos para seguir contribuyendo al fin humanitario que perseguimos.—Se suplica la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 18 de septiembre de 1895.—El Subdelegado, José Ruiz de Salas.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde consuetudinal de esta ciudad

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por el Sr. Gobernador de la provincia en circular de 13 del que cursa, inserta en el Boletín oficial correspondiente al 16 del mismo, se verificará el

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.ª.—Madrid.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Lóndres.— Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28, 3.ª izquierda.—Madrid.

dia 8 de octubre próximo, la entrega en caja de los mozos, que, procedentes de los reemplazos de 1879 al 1.º de 1885 ambos inclusive, no lo hubieren verificado hasta la fecha, cuyo ingreso, según la expresada circular indica es con el fin de que pueda definirse la verdadera situación de cada uno de ellos.

En cumplimiento, pues, de dicha orden, y para que tenga lugar el referido ingreso con las formalidades legales, se previene á todos los mozos de esta Capital que se hallen en el caso indicado, se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento, á las 10 de la mañana del 6 de octubre próximo, con objeto de estenderles sus respectivas filiaciones.

Santa Cruz de Tenerife 19 de septiembre de 1895.—*Ildefonso Cruz Rodríguez.*

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

De conformidad con lo que previene el Reglamento aprobado por el Excmo. Ayuntamiento para el régimen de la Academia municipal de dibujo, se convoca á los que deseen ingresar, á fin de que se presenten en la Secretaría en los días del 21 del actual al primero de octubre próximo, á proveerse de la correspondiente matrícula.

Santa Cruz de Tenerife 20 de septiembre 1895.—*Ildefonso Cruz Rodríguez.*

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 19

MEUSE.—Vapor frances, de Marsella, escalas y Mogador, con carga, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MONTEVIDEO.—Vapor italiano, de Colon, varias escalas y Saint Thomas, consignado á D. Pedro Ravina.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Bahía de los Cristianos, escalas y Abona, con frutos y 31 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

Dia 20

BONN.—Vapor aleman, de Bremen, Amberes, Coruña, Vigo, y Villagarcía, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

URUGUAY.—Vapor frances, del Havre y Bordeaux, consignado á los Sres. Hardisson Hermauos.

CONGO.—Vapor ingles, de Liverpool y Funchal, con 7 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

MEUSE.—Para Marsella, tomó mercancías, carbon agua y viveres.

MONTEVIDEO.—Para Genova, tomó carbon agua y viveres.

BONN.—Para San Vicente y Montevideo, tomó carbon agua y viveres.

URUGUAY.—Para Buenos Aires y Montevideo, tomó carbon agua y viveres.

CONGO.—Para Goree, tomó carbon agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 15 del corriente. Admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. hijos de Juan Yanes.

MEUSE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el 21 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

UMBILO.—Para Londres, saldrá de este puerto del 21 al 22 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Juan Croft.

JAINUI.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 25 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres Hamilton y Comp.

JOVER SERRA.—Para la Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 30 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan Croft.

BIRSTISH PRINCE.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 21 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por D. Juan Croft.

TELEGRAMAS

Hasta la hora de entrar en maquina nuestro número

diez de la mañana, no hemos recibido el servicio telegrafico de nuestra agencia de Madrid, ignorando la causa que pueda ocasionar el retraso.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Defuncion

Despues de un laborioso parto de tres criaturas, falleció en el pueblo de San Miguel el domingo último, la Sra. D.ª Amalia Dominguez Alfonso de Frias, hermana de nuestros queridos amigos los Sres. D. Antonio y D. Eduardo á quienes enviamos nuestro sincero pésame lo mismo que á el esposo y demás familia de la finada.

Aguas

Se está haciendo notar la falta de agua para el abasto del vecindario, no solo en las fuentes públicas, sino tambien en la que se destina á los albiges.

Bueno sería que la Corporacion municipal precaviese oportunamente el conflicto que puede surgir, por la escasez de tan necesario elemento de vida para el pueblo.

Ingreso en caja

La Comision provincial, ha solicitado de la autoridad militar amplié el plazo para el ingreso en caja de los mozos del reemplazo actual, hasta el dia 5 de octubre próximo.

Designacion

El Excmo. Ayuntamiento acordó en su última sesión designar para la constitucion de las mesas electorales con motivo de la eleccion de un Diputado provincial por este distrito, que ha de verificarse el 29 del corriente, los locales siguientes:

Seccion 1.ª *Toscal.*—El local de la Escuela pública de niños.

Seccion 2.ª *Pilar.*—El depósito municipal de bombas.

Seccion 3.ª *San Francisco.*—El local de las Salas Consistoriales.

Seccion 4.ª *Teatro.*—El edificio Teatro.

Seccion 5.ª *Cabo.*—En la casa número 1 de la calle de San Carlos.

Seccion 6.ª *Taganana.*—En la escuela de niñas.

Seccion 7.ª *San Andres.*—En la Escuela de niños.

En la sesion que celebró la misma corporacion el miercoles último, se acordó en vista de la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, nombrar comisionado para la entrega de los mozos del actual reemplazo que ha de verificarse en la Caja central de la provincia el dia 21 del corriente, al oficial de la Secretaria D. Florentin Tappia.

Medida acertada

Ayer se dió la orden por el Sr. Alcalde, de que los escombros de las obras públicas que sellevan á cabo en esta capital, fuesen arrojados en la playa frente al cuartel de San Carlos, con el objeto de hacer una esplanada en aquel hermoso edificio.

Arbitrios

La Comision provincial ha informado favorablemente, los expedientes en que solicitan los Ayuntamientos de San Lorenzo, Guancha y Breña baja, imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumos no tarifados, á fin de cubrir el deficit que les resultan en sus respectivos presupuestos del actual ejercicio.

Madera

La barca americana *Bartlett* llegará en breve á este puerto, cargada totalmente de madera de riga, para los almacenes de D. Aureliano Yanes.

Expedientes

La Comision provincial, en circular del dia 18 del corriente reclama de los Ayuntamientos de la provincia, para su exámen los expedientes de los mozos del actual reemplazo que se hallen comprendidos en el caso 11 del artículo 69 de la ley de 11 de julio de 1885, cuyos expedientes

son de los que se han exceptuado del servicio activo por pertenecer á Colonias agricolas.

La españa colonizadora.

Fuimos el pueblo de los grandes impulsos, de las colosales empresas, de las odiseas gigantescas; raza de titanes que subyugamos la tierra, ya que no es para hombres escalar el cielo.

Y como completamos el globo, soñamos completar tambien la especie humana, quisimos infundir nuestra alma ardiente en las razas descubiertas, irradiar la luz de nuestra cultura en las soledades sombrías del bosque virgen, sumar la humanidad de las selvas á la humanidad de la historia.

«Porque el fin principal que nos mueve á hacer descubrimientos, dicen nuestras venerables leyes de India, es la predicacion y dilatacion de nuestra santa fé católica, y que los indios sean enseñados y vivan en paz y en justicia.» Asi, mientras infatigables misioneros penetraron en las selvas y el agua bautismal corrió á rios sobre rudas abatidas frentes, al lado de la catedral surgió por donde quiera la Universidad; al lado de la parroquia, la escuela primaria, y el mismo Encomendero, ese precursor de los ejércitos de la emigracion, fué, por mandato de la ley, *instructor benévolo del indígena.*

No bastaba esto todavia, y en ese estrecho abrazo con que la madre España recibia á la humanidad nueva, hasta de nuestras instituciones políticas hicimos partícipes á los pueblos descubiertos.

«Siendo de una corona los reinos de Castilla y de las Indias (recopilacion) las leyes y orden es del gobierno de los unos y de los otros *deben ser lo más semejantes y conformes que se pueda...* Los de nuestro Consejo... *procuren reducir la forma y manera del gobierno de ellos al estilo y orden con que son regidos los reinos de Castilla y de Leon,* en cuanto hubiere lugar y permitiere la diversidad de tierras y naciones.»

Dimos, pues, desde el primer dia, á las nuevas gentes cuanto teniamos; nuestra alma y nuestra sangre, nuestras creencias, nuestra cultura y nuevas instituciones; todo cuanto formaba el lote de nuestra labor histórica, todo cuanto arrancaba de nuestras entrañas, todo cuanto constituia nuestra existencia nacional.

Jamás pueblo alguno ha llevado á extremo tal su magnitud; jamás pueblo alguno ha ostentado en sus empresas coloniales ideal tan noble, tan humanitario y tan cristiano.

No, nosotros no llevamos á nuestras empresas de expansion esos propósitos de lucro, esos sistemas de explotacion fria y calculada; en parte alguna hicimos de pueblos sometidos esos inmensos rebaños humanos, que aun hoy mira el viajero en el Indostán y la Insulinidia; como en parte alguna tampoco despojamos de sus tierras á tribus enteras para lanzarlas, hambrientas y desesperadas, al desierto.

Ni de nuestras colonias se han visto venir á Europa esos nababs indostánicos, esos archimillonarios de otras tierras; como tampoco nuestra pobre y hambrienta burocracia ultramarina goza, como la inglesa, sueldos emolumentos y jubilaciones de príncipe.

No es menos injusta la acusacion que hoy se difunde de crueldad. Si en determinados momentos de la conquista, la rudeza de los tiempos y los lugares impuso violencias pasajeras, jamás España convirtió en sistema la ruina de las poblaciones aborígenes; jamás en su conducta entró para nada la teoría del germano Blunschil: «Un despotismo bienhechor (¿) sobre los pueblos incultos, y si no quieren civilizarse, ellos solos serán responsables de su propio exterminio.»

Hoy mismo, al par que en la Océania tenemos régimen tal, que eminentes extranjeros visitantes califican de *paternal y mimoso*; al par que en colonias *desiguales* seguimos la tradi-

cion secular de nuestros empeños educadores, á colonias *iguales* como las de América, nuestro régimen propio concedemos y con él nuestras modernas libertades.

Asi, cuando aquí alborcó la democracia novísima, rompimos las cadenas del esclavo é hicimos á nuestros hermanos ciudadanos, y hoy mismo, como complemento á tantos progresos, un progreso más se acababa de acordar en el régimen interno de la gran Antilla.

Sea como quiera, y por más que la manigua vomite contra España calumnias, como la ciénaga la peste, el pueblo que supo barrer de su suelo á Abderrahmanes y Napoleones, no puede retroceder, no retrocederá en Cuba, ante un puñado de mulatos rebeldes contra sus libertadores, y otro puñado de blancos traidores á su patria y á su sangre.

Quiquiap

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 28.—Continúan las tropas recorriendo la provincia de Santa Clara sin provocar ningun encuentro serio con los rebeldes. Es más, la accion de aquellas no tiende á disminuir el número de insurrectos.

Por haber sido acusado de complicidad con los rebeldes ha sido declarado cesante D. Joaquin Torralba, que desempeñaba un importante cargo judicial en Puerto-Príncipe. Este señor es cubano de nacimiento, pero fue nombrado en Madrid. Aparentaba ayudar oficiosamente á España, pero en realidad, desde hace tres meses, estaba al servicio de los insurrectos secretamente.

Los rebeldes han hecho saber á los plantadores de las provincias de Santa Clara y Matanzas, que no permitirán la fabricacion de azúcar en la próxima estacion, y que la desobediencia á esta orden será castigada con la destruccion de la maquinaria y el incendio de la caña. Es opinion corriente que si el general Martínez Campos no puede limpiar de insurrectos estas dos provincias antes del mes de Noviembre, que es la época de comenzar la molienda de la caña, la situacion económica se complicará seriamente, porque la mayor parte de los propietarios y plantadores no están en posicion de poder soportar la pérdida de la cosecha. Agréguese á esto que si no se trabaja en las plantaciones, millares de trabajadores irán á ingresar en las filas de los insurrectos.

Se dice que un individuo llamado Collazo, que fue cabecilla en la guerra anterior, ha desembarcado el jueves pasado cerca de Cárdenas, con una partida de 50 hombres y considerable cantidad de armas y municiones. La expedicion fué trasportada por el vapor *Elliot*, de la matricula de la isla del Principe Eduardo (Canadá), y preparada y equipada en Nueva-York.

Procedente de Santa Clara llegó el domingo á la Habana un convoy de heridos, compuesto de cuatro oficiales y nueve soldados. Otros varios convoyes de heridos han llegado recientemente.

El comandante Ureña, perteneciente al Estado Mayor, falleció el lunes en la Habana á consecuencia de la fiebre amarilla.

Los españoles aquí residentes han acordado formar una guardia urbana voluntaria para proteger la ciudad en caso de necesidad. Todas las personas que se inscriban contribuirán con cinco duros y se costearán su uniforme.

El general Martínez Campos llegó ayer á la Habana y se cree que permanecerá aquí hasta que arriben los refuerzos que diariamente se esperan. Ahora se ocupa en disponer lo necesario para la distribucion de las nuevas tropas.

Con motivo del desembarco de la expedicion Collazo, ayer salieron de aquí para Sagua la Grande 200 hombres, con objeto de reforzar la guarnicion de este punto.

Parece ser que en una reunion que celebraron la semana pasada en Nájasa, provincia de Puerto-Príncipe, varios delegados de los insurrectos de esta provincia y de las de Santiago y Santa Clara, se proclamó el gobierno republicano y se hicieron varios nombramientos. En la Habana no se ha dado importancia á estos actos.

- Anoche celebró un *meeting* el partido autonomista, predominando en él la opinión de que ahora es más que nunca necesario abogar por las reformas liberales en Cuba.»

Filibusteros arrestados

También es del *Times* recibido hoy este telegrama:
«Filadelfia 31 agosto.—Por orden del Departamento del Tesoro han sido arrestados y encarcelados 20 filibusteros cubanos.»

Las autoridades han secuestrado también un vapor remolcador cargado de armas y municiones.»

El general en jefe

El general Martínez Campos ha telegrafado al gobierno manifestando que muy en breve saldrá de la Habana.

Las tropas en Cuba

Según telegrama del general Martínez Campos, que ayer recibió el ministro de la Guerra, las tropas que van llegando á la Habana pertenecientes al segundo ejército expedicionario, son distribuidas inmediatamente entre los distintos puntos de la isla donde la campaña las hace más necesarias, siendo conducidas por los buques de la Trasatlántica, en los cuales han hecho la travesía desde la Península.

A Guantánamo han sido destinados los batallones de Asia, Luchana y Constitución; á Cayo Francés los de Burgos y San Marcial, y á Cienfuegos el de Granada.

El general Salcedo

El general Salcedo, que marchará mañana á un balneario para restablecerse de la ligera afección reumática que sufre, estuvo ayer en el ministerio de la Guerra, para despedirse del general Azcárraga.

Durante la entrevista, hablaron algo de la campaña de Cuba; pero nada tuvo que decir el Sr. Salcedo de su vuelta al teatro de operaciones, porque eso era ya cosa resuelta hace días.

El Sr. Salcedo volverá á Cuba tan pronto como esté completamente restablecido, para continuar prestando sus servicios como general de división.

La bandera de un crucero

Gran número de personas distinguidas de Ponce (Puerto Rico), han telegrafado al gobierno expresando su deseo de regalar la bandera de combate al cañonero *Ponce de Leon*, que actualmente se construye en Inglaterra con destino á Cuba.

Al efecto, si el gobierno acepta el ofrecimiento, solicitan que el cañonero vaya

á aquellas aguas cuando marche á su destino, con objeto de hacerle la población de Ponce solemnemente entrega de la bandera.

Sin noticias

Ayer no se recibieron en Madrid, que sepamos, noticias oficiales de ninguna clase referentes al curso de las operaciones de la campaña en la isla de Cuba.

El general en jefe—que continuaba en Santa Clara—dirigió á los ministros de la Guerra y Ultramar varios despachos de los llamados «de servicio», y por consecuencia, sin interés alguno desde el punto de vista de las operaciones de nuestro ejército contra los insurrectos.

En los centros oficiales sigue creyéndose que independientemente de los pequeños encuentros á que necesariamente dan origen el movimiento de las columnas, el relevo de destacamentos y en alguna ocasión la osadía de los separatistas, no se registraran hechos de armas de verdadera importancia durante una temporada relativamente larga.

En cambio, el Gobierno se promete que desde el mes de octubre no se dé reposo al cable telegráfico para transmitir el relato de los acontecimientos que se desarrollan en el teatro de la guerra.

Ni para enaltecer—añadimos y deseamos nosotros—el resultado de las operaciones y la bizarría de nuestros soldados.

Ataques á los trenes

En *El Criterio popular*, de Remedios, del 30 de julio último, leemos:

«Desde el medio día del domingo corre el rumor de que una partida insurrecta ha aparecido por Rojas, á distancia de una legua de Ciudad y otra por Resbalosa, á tres kilómetros de la misma.»

Según versiones, la de Rojas se compone en parte de la de Perico Díaz, los Ratas y Bolaños, y la de Resbalosa se ignora el que la capitanea, haciéndose ascender de ciento veinte á ciento treinta hombres, todas unidas entre infantería y caballería.

El domingo, según se cuenta, entró una de las fracciones de esa partida en el poblado de Rojas, desprovisto de fuerzas, llevándose casi todas las existencias del establecimiento del Sr. Alvarez, habiendo además roto los aparatos del telégrafo y del ferrocarril y cortados los hilos de éste y el teléfono de la guardia civil.

Tiros al tren

En la tarde de ayer, al entrar el tren descendente de pasajeros de Placetas, de vía estrecha, en la segunda ó tercera curva de las trece continuadas que exis-

ten en el Seborucal, advirtió el maquinista varias piedras colocadas en la línea, y sin arredrarse por ello, pasó con la mayor velocidad, sin descarrilar; mas momentos después le hicieron una descarga á dicho tren desde el bosque, dando por resultado la ruptura del alijo y la contusión sufrida por un pasajero, á quien le tocó en una pierna una bala, que taladró el carro de tercera en que venía.

A la horda de salvajes que tan escandaloso hecho realizó no les movió la conciencia que en dicho tren venían niños, ancianos, mujeres y hombres indefensos.

Ocurriencia en vía ancha

Previendo el Sr. Administrador de los ferrocarriles que podía suceder lo propio que al de vía estrecha, al tren general procedente de la Habana, envió hácia Camajuani una máquina exploradora, una hora antes de la llegada de éste, y notado el maquinista al llegar al kilómetro 13 que algunos carriles estaban muy flojos, abrió las válvulas de la locomotora y pasó con gran velocidad, no sin haberse hecho de la manigua una descarga.

El tren general de viajeros y la máquina exploradora se detuvieron en Taguayabón hasta las ocho de la mañana de hoy que han llegado á la estación de esta ciudad.

Reina la mayor indignación en el vecindario por los hechos vandálicos que quedan enumerados.

No parece sino que los espíritus malignos se han apoderado de los que contra la voluntad de un país civilizado quieren imponerle la guerra salvaje de que son palmarias muestras los hechos que llevamos relatados.

El reparador de la línea telegráfica del tramo de esta ciudad á Taguayabón fué detenido por los insurrectos ayer hasta las ocho de la noche, según se nos dice, hora en que le dejaron en libertad, prohibiéndole ocuparse de su misión con amenazas.

Las líneas telegráficas tanto del Estado como de los ferrocarriles, estuvieron cortadas hasta la madrugada de hoy entre esta ciudad y Camajuani.

La autoridad militar envió fuerzas al amanecer del día de hoy en un tren, acompañando á los reparadores de la línea, habiendo quedado ésta arreglada, así como el telégrafo y el teléfono de la guardia civil, y descendido el tren general de viajeros y máquina exploradora, expresadas anteriormente, á las ocho de

la mañana de hoy.

La partida insurrecta tuvo á bien, á lo que parece, no esperar las fuerzas, retirándose, según se cree, por la dirección del rastrero que dejaron, hacia la loma de la Puntilla, distante algunos kilómetros del lugar del desperfecto de la línea.

Esas correrías de los merodeadores de bajo vuelo que han tomado como teatro de sus fechorías las cercanías de esta ciudad, favorecidos por la casi impenetrable montaña del Seborucal, cesaran tan pronto como en Rojas, Taguayabón y Jinaguabo se sitúen destacamentos suficientes á evitar los criminales propósitos de los merodeadores expresados.

En las enfermedades de los niños y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 de enero de 1887

Ingenuamente certifico que con la «Emulsion Scott» excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsion Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

PRINCE OF STEAMERS

Para Montevideo y Buenos Aires. (Admitiendo carga para Rosario)

Llegará á este puerto el 21 del corriente el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado.

British Prince

y despues de una corta detencion, seguirá viaje para los puertos mencionados para los que admite carga y pasaje á fletes modicos.

Agente, Juan Croft Marina 11.

sanos de provincia, y solo tengo confianza en vos, señor Goefle.

Sois el hombre de negocios del baron; pero vuestra independencia de carácter es bien conocida, y así me lo habia asegurado quien os conoce, el hermano de la señorita Potin, ya sabéis, Mr. Santiago Potin, á quien habéis hecho favores...

—Si; un encantador muchacho.

—Encantador no; es jorobado.

—Digo moralmente; la joroba no hace al caso.

—Es cierto: es un hombre distinguido que nos habló tan bien de vos, que resolví veros á escondidas de mi tia. Mientras ella se compone, en lo que tarda dos horas, mi buen Peterson me ha esperado en el lago y he venido.

Pero... ¡Escuchad! Me parece oír la música del castillo nuevo que anuncia el principio del baile; es preciso que me vaya enseguida. El pobre Peterson se estará helando... Adios, señor Goefle... ¿Queréis permitirme que vuelva mañana de día mientras mi tia duerme?

—Y si la tia se enfada—dijo Cristián con la voz suya, sin disimular,—podéis decirle que yo os aconsejo como ella.

—No—dijo Margarita desconfiando instintivamente;—no quisiera burlarme de ella, y acaso haré mejor en no venir: si me prometéis hacerla renunciar á esa boda, será inútil que insista en mis pretensiones.

—Os juro intesarme por vos como si fuárais mi hija—contestó Cristián sobre sí,—pero es preciso que me tengáis al corriente.

—Entonces volveré... ¡Qué bueno sois, Mr. Goefle! Tenia razon al pensar que seriais mi ángel bueno.

Margarita se levantó y tendió sus pequeñas manos al abogado.

Este las besó lo más respetuosamente que pudo y ayudó á la joven á ponerse su pelliza de armiño.

Despues la dió el brazo hasta el trineo, en el que desapareció la joven como un cisne en su nido.

Quando el trineo desapareció detrás de las rocas, Cristián pensó en el frío que tenia, y en el hambre que no le dejaba.

—Pero mi tia os ha dicho...
—Pero, ¿se sabe lo que dice vuestra tia?
—¿Qué no? Es una voluntad de hierro; ella os ha comunicado sus proyectos sobre mí, puesto que dice que los aprobáis.
—¿Yo? ¿Aprobar yo eso? ¿Un enlace con un vejestorio?
—Ya véis como sabéis la edad del baron.
—Pero ¿cuál baron?
—Vamos, será preciso nombraros al hombre de nieve.
—¿Se trata del hombre de nieve? Pues no estoy mas adelantado.
—¿Cómo! ¿Ignoráis el sobrenombre del más poderoso, más rico y más odioso de vuestros clientes, el baron Olans de Waldemora?
—¿El propietario de este castillo?
—Y del castillo nuevo, al otro lado del lago, y de no sé cuántas minas de hierro y plomo, y de muchos valles y montañas, sin contar los animales y granjas; el amo de la décima parte de la provincia de Dalecarlia. Esta es la razon que me da mi tia para hacerme olvidar que es viejo y que está acaso cargado de crímenes.
—¡Diablo!—exclamó Cristián.—¡Pues estoy en casa de una buena persona!
—Os burláis, Mr. Goefle; no creéis en el crimen.
—Bien; yo quisiera saber de qué crimen acusáis al baron.
—Yo no le acuso; el rumor público le señala como asesino de su padre y su hermano, y hasta de su cuñada la desgraciada Hilda.
—¿Nada mas que eso?
—Pero ¿no estuvisteis vos encargado de?... ¡Ah, no! Fué vuestro padre su abogado en aquel tiempo... Nada se ha podido probar contra él, y no se probará, á menos que los muertos salgan de sus tumbas.
—Eso se ve algunas veces—replicó Cristián sonriendo.
—¿Cómo! ¿Creéis?...
—Es un decir, ya sabéis que muchas veces una prueba inesperada, una carta perdida, una palabra olvidada...
—Si, ya lo sé; pero no se ha encontrado nada, y reina el silencio hace veinte años. El baron Olans se ha hecho temer, y ahora lleva su audacia hasta pretender casarse de nuevo; ha querido, según dicen, mucho á su mujer; pero en cuanto á la baronesa Hilda, se cree generalmente...

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor FRUTERO
UMBILO.

Se espera en este puerto del 21 al 22 de septiembre.—
Admite 6 pasajeros solamente.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agente.—HY WOLFSON.

Compagnie de Navigation Mavveaine y Arme-
me de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEUSE

deberá salir de este puerto el 21 de septiembre para
Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger
Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

JAINUI

Llegará á este puerto del día 25 de septiembre.
Admite pasajeros y 25 toneladas de carga so-
bre cubierta.

Agente, HAMILTON Y COMP.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Hijos de J. Jover y Serra

PARA LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE
CUBA Y CIENFUEGOS.

El acreditado y comodo vapor de esta Compañía nom-
brado

JOVER SERRA

Llegará á este puerto el 30 del corriente y despues de
una corta detencion, seguirá viaje para los puertos antes
citados para los que tomará la carga y pasaje que se le ofresca

Agente, Juan Croft.—Marina 11.

D.ª Concepcion Peclier
MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señori-
tas de esta capital.—ULTIMA MODA.—
Fonda Teide, calle de la Marina 11

Se Vende

En la calle de Je-
sus Nazareno, nú-
mero 35, varias clases de muebles á pre-
cios económicos.

Azúcar

de la acreditada fa-
brica The Icod Dau-
te y Comp. se vende una gran partida
de todas clases.

Para mas informes dirijirse á los alma-
cenes de Juan Croft, Marina 11.

Mota Valdivia

Veterinario
20 Cruz Verde 20

MIGUEL RECUERDO

Especialidad en imitaciones.
Se hacen de todas clases en maderas,
bronces, marmoles, etc., etc.

Prontitud esmero y economia

El infrascrito se ofrece al público pa-
ra toda clase de trabajos concernientes al
ramo de pinturas, siendo estos los mas
módicos en precios, y con los mejores
materiales.

Darán razón, calle Mejías núm. 14.

Se vende

una finca en la
jurisdiccion de la
Laguna cerca del Calvario, compuesta
de dos fanegadas de tierra con arboles
frutales, casa alta de mamposteria y otras
terrazas para amo y medianero, todas
con vigas y solados de tea, algebe etc.
Dará razón D. Federico Ucar.

ESPECIALIDADES DE PARIS

Productos farmacéuticos los más estima-
dos y baratos, en la reputada **Farmacia**
Tarible. Rue de Saint-Séverin, 44.
(Antigua de Decagni) **Paris** (Atigua de
Decagni)

Licor ferruginoso: empleado contra la
anemia y la clorisis y en las convalecencias,
á las dosis de media cucharada de café en las
dos principales comidas. La especial com-
posicion de este licor impide el estreñimien-
to, tan frecuente con el empleo de los ferru-
ginosos. Precio del frasco: 2 francos.

Cachets digestivos: Uno, en cada comi-
da, asegura el buen funcionamiento del es-
tómago, cnyos dolores apaeigna rápidemen-
te devolviendo el apetito. Precio de la caja
2 francos 50.

Vejigatorio instantaneo Decagni.
Precio 75 cent.

Vino Decagni á la Kina-Kola 3 fr.
50.—**Crema Rosa Tarible.**

Esta crema á la vez que mantiene la frescu-
ra y belleza del cutis, le devuelve la clastici-
dad y finura perdidas con otras preparacio-
nes.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de
merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes
por Pedro de Foronda, calle del Ti-
gre núm. 21.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de
esta capital á San Andres, admite, dándoles
colocacion—con aumento de salario—en los
trabajos de dicha carretera, á todos los peones
de diferentes edades que se presenten.

EMULSION
DE
SCOTT

Es recetada universalmente porque es
muy útil en todos los casos de deca-
imiento orgánico y pobreza de la sangre.
Es una combinacion de aceite de hígado
de bacalao, emulsionado y hecho fácil
de tomar, sin el mal gusto del aceite
y, al contrario de éste, digerible y
asimilable. En dicha combinacion
entran los hipofosfitos que enriquecen
considerablemente las virtudes del
aceite. Para la Tisis, Escrófula,
Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y
Afecciones de la Garganta y Pulmones
los Médicos no encuentran nada que
iguale á la Emulsion de Scott.

Exijase la legitima. De venta en las Boticas,
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor nú-
mero 16, calle de la Cruz Verde. San-
ta Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—¿Qué se cree?
—Ya veo que no ha llegado la creencia popular hasta
vos, ó que no la dais crédito, puesto que os instaláis aqui
tranquilamente.
—En efecto, me han contado una historia; parece que se
trata de un aparecido...
—Hay que convenir en que fantasma ó realidad, hay al-
go de cierto, porque monsieur Stenson cree en ello, y aca-
so el baron. Desde la muerte de su cuñada, no ha vuelto
á poner aqui los piés, y hasta ha mandado cerrar cierta
puerta...
—Allí—dijo Cristián señalando á lo alto de la escalera.
—No lo sé, es posible—respondió Margarita.—Todo es-
to es muy misterioso. No creo en aparecidos, pero por na-
da del mundo dormiria aqui. En cuanto al baron, que la
historia del diamante sea falsa ó verdadera...
—¿Otra historia?
—La menos verosimil de todas, convengo en ello, y no
puedo menos de reirme al repetiroslo. Dicen que por amor
á su mujer, que era tan mala como él, mandó á un alquí-
mista que redujese su cuerpo á diamante negro. Lo cierto
es que lleva en el dedo un anillo que no puedo mirar sin
terror.
—Eso es una prueba—dijo Cristián riendo;—pero calcu-
lad si os estuviera reservada la misma suerte.
Margarita se rió, pero se hizo tan misteriosa su risa en
aquel salon, que la joven se quedó seria de pronto.
—¡Ah, Mr. Goefle! Ya veo que vos no me apoyaréis y
que opináis como mi tia. ¡Solo en Dios tengo esperanza!
—¡Vaya!—replicó Cristián al ver que lloraba.—Venis á
anunciarme una confesion delicada, y os limitáis á decir-
me que os es antipático vuestro futuro. Me denunciáis la
tirania de una tia vieja... ¿no es vieja? Bien; pongamos que
es joven.
—Os juro que no amo á nadie, Mr. Goefle; eso seria de-
masiado.
—No sois sincera, querida niña—replicó Cristián.—Te-
méis que repita todo á mi cliente la señora condesa.
—No, señor Goefle, no; sé que sois hombre de honor.
Yo espiaba vuestra venida, y diciendos que fué lo que me
hizo pensar en venir á veros, será contaros mi historia,
que acaso no conozcáis bien. Fuí educada en el castillo de
Dalby, en el Wœrmland, á veinte leguas de aqui, al cuida-

do de mi tutora la condesa Elfrida de Elveda, hermana de
mi padre. Mi tia gusta del mundo y la politica. Siguió á la
corte á Stokolmo, y los negocios de la Dieta la interesaban
mas que yo, que desde que naci vivo en un castillo triste,
con una ama de gobierno francesa, la señorita Potin. Esta
es muy buena y me quiere mucho. Mi tia viene dos veces
al año á ver si he crecido y si el cura cuida de que no reci-
bamos más visitas que la suya y la de la familia.
—Eso es poco alegre.
—No me importa; trabajo mucho con el ama, soy rica y
no carezco de nada; la señorita Potin es muy amable, y
cuando nos cansamos, leemos novelas.
—Bien, pero entre esas novelas, ¿no se ha deslizado
ningún joven en la casa á despecho del cura y de la tia?
—¡Nunca! Os lo juro, Mr. Goefle—contestó candorosa-
mente Margarita.—Os diré, sin embargo, que yo me habia
formado del marido una idea que no se avino bien con el
aspecto del señor baron Olans de Waldemora cuando me
le presentó mi tia.
—Lo creo. ¿Y vuestra tia?...
—Se burló de mi. Sois una tonta, me dijo; una niña bien
educada no debe figurarse el amor á su capricho. O sois
baronesa de Waldemora ó seguís prisionera toda la vida
en este castillo. Haré más: despediré á la señorita Potin,
que tiene cara de mala consejera: decidíos, os doy un mes.
El baron nos invita á pasar Navidades en su residencia de
Dalecarlia: nos divertirán mucho, y alli comprenderéis que
no podeis imaginar boda más conveniente que esta.
—¿Y dijisteis que si?
—Dije que fuéramos á Dalecarlia puesto que me conce-
dia un mes para reflexionar. No me disgustaba ver un pais
nuevo, gentes nuevas, fiestas... Pero á los ocho dias de
estar aqui os juro que encuentro al baron tan desagradable
como antes.
—Pero tal vez halléis en casa del baron alguien no tan
desagradable que se interese por vos, como yo lo hago aho-
ra, y que sabrá hacerlo mejor que un viejo abogado.
—No, señor Goefle; á nadie abriré mi corazon mas que
á vos, y seguramente no confiaré en nadie que pueda hallar
en el castillo de Waldemora.
El baron ha escogido su gente entre los agradecidos y
los ambiciosos, y todos éstos me adulan como si fuera ya
la mujer del baron. Solo siento desprecio por estos corte-